

El régimen de la Mancomunidad

Hemos coincidido, con cuantos hemos hablado, en apreciar el nuevo reglamento, porque ha de regirse este organismo, de falta de aridez y sobre todo de falta de autonomía, al dejarlo como órgano de consulta.

Tanto se pierde la personalidad de la nueva Organización, que el ministro árbitro, y casi dictador, lleva sus facultades hasta poder arrojar de su seno al vocal que constituya un estorbo para la marcha del organismo.

Esta disposición, en términos usuales corrientes, sin que ello diga que tiene esta finalidad, puede abrir una buena brecha, por donde, en caso de necesidad o conveniencia se largue el día de mañana a los elementos que no tengan la aquiescencia o benevolencia de la autoridad ministerial.

Sabemos, ya de muchísimo tiempo, como se han enfocado estas cuestiones por los técnicos del Ministerio: Ya exponíamos ayer lo ocurrido con las compuertas de los pantanos, y la diferencia de criterio que sobre el asunto tenía Murcia y los asesores de entonces de aquellos ministros; por eso no nos extraña que vayamos al mismo objeto, a la misma finalidad de concentrar todo o referente a obras hidráulicas en las direcciones técnicas, que oírán o no ese asesoramiento, de que nos haba a nueva disposición, según encuadre mejor o peor en los criterios que se mantengan por el organismo central, que no es precisamente ese de que nos habla la el nuevo decreto, sino otro que funciona más alto y dirige con mayor tenacidad.

Es imposible, que los ministros por mucha que sea su facultad comprensiva, como lo es la del señor Prieto, puedan conocer al detalle estas cuestiones que sólo a través de los años se abarcan por práctica y por conocimientos tradicionales de los derechos.

Por eso el señor Prieto a salir del Ministerio, habrá demostrado sin duda una buena voluntad, un deseo muy justificado de intensificar la riqueza nacional, pero ese decreto dejará siempre el asunto, no en manos de los verdaderos interesados, sino en manos de los ministros que le sucedan, o mejor dicho, en manos de los que le asesoren; con lo cual las demandas quedarán al arbitrio de eso otros que conocen el problema solo de referencia y con los prejuicios que existen contra los códigos tradicionales, a los que se busca borrar por todos los medios sometiendo esa ley de aguas, y dentro de esta a las interpretaciones técnicas.

Nuestro colega «La Verdad» echa de menos en esas disposiciones lo que se refiere a la reintegración de los anticipos, y en este aspecto no podemos suscribir la tesis: Decíamos ayer, que esa resolución de reintegro podría en caso aplicarse a los nuevos regadíos, a los nuevos saltos industriales, y en una palabra, a todo nuevo beneficiado por las obras; pero el regadío murciano, que viene levantando religiosamente sus cargas, que ha visto con dolor como se crean nuevas riquezas con daño de las que se habían desarrollado a través de los siglos ¿cómo es posible que se le habla de anticipos reintegrables?

Adujamos ayer las razones, que a juicio de los usuarios de la vega media y baja, abonaban su derecho a que se les hicieran las obras, que habían de librarle de la amenaza insistente de las inundaciones, y la compensación que esos desastres exigían y tanta fuerza tuvieron sus argumentos, que jamás se habló de ello en todos los años de funcionamiento de los pantanos; es decir, se habló y se intentó por los técnicos del ministerio ayudados, de algunos industriales; pero no próspero y ahí está la

De modo que ese anticipo se hace a los que no tenían riego, a los que abusivamente aprovechan el nuevo caudal a los que no poseen tales beneficios, pues estos, como es lógico, serán los que tengan que pechar con esos gastos, habida cuenta de que ello no significa entrar a mansalva en el uso y disfrute de esas aguas con perjuicio de los derechos adquiridos por el trascurso de los siglos.

Precisamente, cuando la Confederación que fué el golpe de gracia contra nuestro Sindicato, habló de ese mismo asunto y se acordó una derrama sobre los riegos antiguos, hubimos de manifestar y de defender este mismo criterio, y algo pesaría hasta en el mismo ministro cuando ese acuerdo no se llegó a realizar. No es precisamente por la cuantía del sacrificio, sino por la intromisión en nuestro fuero que ha sido, es y será una de las cuestiones que más hondamente preocupan a los que defendemos la intangibilidad de nuestro Código rural.

La extensión de estas líneas nos impide continuar el análisis de la nueva disposición.

En números sucesivos y sin prejuicio de ninguna clase, iremos exponiendo cuanto nos parezca que debe modificarse o aclararse.

Grupo Escolar "Cierva Peñafiel"

—(10)—
Visita escolar

El miércoles es por la tarde, los alumnos de la sección sexta del Grupo escolar «Cierva Peñafiel», acompañados de su profesor don Bienvenido Santos y de los maestros cursillistas señores Julián Gambín y Rodríguez Seguí, visitaron la Central Eléctrica que en esta capital tiene establecida la Casa Lebon.

En su visita fueron acompañados por el competente Director técnico de la Sección de Electricidad don Alejandro Ferrer, quien explicó el funcionamiento de la fábrica a los niños; éstos, previamente adiestrados sobre a lección, se mostraron interesados y complacidos en grado sumo.

Alumnos y profesores salieron encantados de la visita y de las atenciones con ellos dispensadas por el personal de la casa Lebon.

Gobierno Civil

Un telegrama

El Delegado gubernativo en Melilla, telegrafía al señor Gobernador que haga saber a los obreros que el aumento constante de los que se hallan parados allí, y la escasez, cada día mayor, de manos de obra, han creado una situación difícil que se agrava con la llegada de los obreros a aquella población engañados creyendo encontrar trabajo.

Así pues se advierte al elemento obrero la situación actual de Melilla y evitarle los perjuicios que le ocasionaría el ir a buscar trabajo a dicho punto.

Imposición de una multa

El gobernador manifestó a los periodistas que doña Teresa López López, con domicilio en la plaza de Sardo, había sido multada por él con la cantidad de quinientas pesetas.

Motiva esta multa el haber aparecido en el terrado de su casa una bandera bicolor, con un letrero «Viva Cristo-Rey».

Tranquilidad en la provincia

La tranquilidad en toda la provincia es absoluta.

Las noticias que tiene el gobernador de los pueblos acusan paz completa, no habiendo conflictos pen-

EXPLORADORES DE ESPAÑA

Campamento de España

El Comité local de Murcia ha dirigido a los amantes de esta Institución la siguiente circular:

Murcia 1.º de junio de 1932.

Durante los días del 12 a 27 del mes inmediato tendrá lugar en la frondosa y sana Sierra de España el XVI Campamento de Exploradores, que año tras año sin temor a las contrariedades y crecidos gastos que esta reunión de muchachos lleva consigo, viene organizando el Consejo local de la Asociación que modestamente representamos.

Quien no ha visitado alguna vez los Campamentos de Exploradores es difícil se de cuenta del inmenso beneficio que reciben los que a ellos asisten. Quince días de vida al aire libre, cerca de 800 metros de altura en el centro de un bosque de mas de cinco mil hectáreas totalmente repoblado, con paisajes de picos y barrancos de insuperable belleza, realizando excursiones interesantísimas, entretenidos en juegos morales que educan y adiestran, escuchando conferencias que les ilustran en lo mucho que necesitan saber sirven para que el tiempo pase sin

ALCALA ZAMORA A PRIEGO

Aunque rogó al Gobierno que no saliera a la estación, acudieron dos ministros

Por telégrafo de la tarde Madrid.—En el rápido de Andalucía marchó a Priego el presidente de la República.

Aunque había rogado personalmente al Gobierno que no bajasen a la estación, por tener el viaje carácter particular, acudieron los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Al arrancar el convoy se aplaudió a Alcalá Zamora.

Partido republicano conservador

Los elementos que en este partido de Llano de Brujas, siguen con interés la actuación pública del jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura, tuvieron hace días una reunión a la que asistieron gran número de agricultores—propietarios, colonos y braceros—y de la que salió el acuerdo de constituir en esta un comité de dicho Partido republicano.

Por acuerdo unánime de los reunidos, dicho Comité quedó integrado por los siguientes señores: don Antonio Ros Espinosa, don Pedro Sánchez Viguera, don Francisco Jiménez Navarro, don Francisco Tovar Sánchez, don Enrique Madrid Mora, don Andrés Pérez Manzana, don Manuel Manzanera Orenes y don Manuel Rodríguez Pérez.

Con gran entusiasmo se acordó laborar por la política de orden y paz que cuenta con un tan insigne jefe como D. Miguel Maura, cuya actuación se estimó digna de ser imitada por todos los que se sientan españoles.

Circulo Católico

La misa que mañana domingo a las doce, se celebre en el oratorio de esta Sociedad y el Rosario que duran la misma se recen se apicarán por el eterno descanso del alma de don Andrés Martínez Espinosa, contador que fué de la Sociedad, sufragándola su sobrino don Andrés Sobiano.

sentir y los expedicionarios desciendan con sentimiento a sus casas.

Como la Asociación cuenta con escasos recursos para su sostenimiento y ha perdido importantes subvenciones que otras veces tuvo, no puede realizar la humanitaria empresa de llevar algunos cientos de muchachos a la Sierra sin la ayuda de las Instituciones Corporaciones y generosos particulares que protegen todo lo bueno.

Por esto rogamos al que sienta simpatía por la obra o al menos le inspire confianza alguno de los firmantes, nos envíe el donativo que sus fuerzas le permitan, seguro de que al contribuir al mejoramiento y progreso de los niños y adolescentes, tiene nuestra más sincera gratitud.

Isidoro de la Cierva, Rafael Castillo, Manuel Herrero, Herminio Sánchez, Francisco Ruiz Molina, Salvador Romero y Manuel García Vitolas.

Nos parece sumamente simpática la idea y confiamos en que no sólo los amantes de la Institución, sino cuantos simpatizan con la humanitaria labor en pro de la juventud deben acudir a este generoso llamamiento.

Las casas baratas

Una comisión de beneficiarios visita al ministro

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Una comisión de funcionarios, beneficiarios de casas baratas, estuvo conferenciando con el ministro de Trabajo.

Se quejaron de las anomalías administrativas que se vienen observando en la Cooperativa de funcionarios del Estado.

Le pidieron la destitución de la Junta directiva, incautándose el Estado de la Cooperativa.

Exploradores de España TROPA DE MURCIA

Habiendo ya comenzado a realizar se las excursiones extraordinarias de grupos y patrullas, esta tropa convoca a sus exploradores el próximo domingo día 5 de Junio, para celebrar excursión a los Pinares de Valle, la cual será la última del curso escultista.

Con tal motivo, después de la comida hasta la oración de la tarde, se celebrará una reunión última amenizada con juegos y prácticas de explorador.

Han comenzado los trabajos de organización para el próximo campamento de España.

El Jefe de Tropa

Necrológicas

—(10)— Aniversario

En cumplimiento del segundo aniversario de la defunción de la que fué en vida la distinguida señora doña Josefa Martínez Cortina, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Arnaldo Ruiz, se han aplicado misas durante toda la mañana del jueves en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé.

Al sentido viudo y demas familias, les repetimos nuestro pésame.

Misa de Angel

Ayer mañana a las diez se diez se dijo en la Iglesia de San Bartolomé, solemne Misa de Angel en memoria del niño Luisito Balerio Gimenez, hijo de nuestro estimado amigo don

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde accidental señor Bautista y asisten 18 señores concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leídas varias comunicaciones y disposiciones oficiales.

Entre las comunicaciones figura una del 15 Tercio de la Guardia civil, solicitando la donación de una bandera nacional a dicho Cuerpo. Acordado.

También se lee otra comunicación del gobernador como Presidente de la Junta de Espectáculos, levantando la elausura del teatro Romea.

Hablan sobre este asunto varios concejales.

Se leen las resoluciones de la Delegación de Hacienda en las reclamaciones formuladas a Presupuesto de 1932.

Se desestiman las reclamaciones de los practicantes y se estima el recurso de reposición en su cargo de oficial tercero de Secretaría, interpuesto por don Rafael Vinader Soler.

Se confirma en su cargo de guarda almacén con categoría y sueldo de oficial primero a don Benjamín García Muñoz.

Se resuelve también la reclamación de este funcionario para que se consigne su Presupuesto a cantidad de 10.000 pesetas para pago de sus haberes devengados durante su separación por la Dictadura.

Así mismo son resueltos a favor de los interesados los recursos de los funcionarios de la Estufa de Desinfección.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana, así como la distribución de fondos para el mes corriente.

Se resuelven varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

Se lee el dictamen de la Comisión, aceptando la renuncia de su cargo de concejal, por incompatibilidad, presentada por don José Andreu Tomé.

El señor Peña y otros concejales habían del asunto, acordándose aprobar el dictamen de la Comisión lamentándose a la vez a ausencia de este concejal socialista.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Igualmente se autoriza a otros particulares para realizar diversas obras en el extrarradio. Los informes pertenecen a la Comisión de Policía Rural.

Don Antonio Saura Clavel, aparejador, solicita el nombramiento de aparejador municipal interino.

Carola Muñoz estima que por los méritos que adornan a este funcionario honorario, no debe pasar el asunto a sesión, sino acordarlo. Así se hace.

Se nombra al concejal don José García Lopez para que acompañe a la Alcaldía en la apertura de pliegos del concurso para el impuesto del pescado.

Paulino Torres pide que se fije una hora tope por las mañanas para la venta del pescado por las calles.

López de Molina interviene y dice que están tomadas las medidas.

Gómez Castañeda anuncia que se prevee la bancarrota del Ayuntamiento si no se aprueba por el Supremo el impuesto de tabullas que asciende a unas 500.000 pesetas.

Expone que pronto habrán centenares de obreros sin trabajo y el Ayuntamiento tiene que adoptar las oportunas medidas.

López Nicolás y la Presidencia le

incluso a los embargos, para conseguir ingresos naturales.

Hacen constar que el Presupuesto está rigiendo dos días y no es tiempo todavía de prever bancarrota.

Galán Gil pide que se aumenten los haberes al funcionario de la oficina técnica señor Sans.

La Presidencia propone al señor Galán Gil que eleve una moción y que el Ayuntamiento resuelva.

García Muñoz pide que se lleve a efecto la instalación de la estatua de don José María Muñoz en la rotonda fina del Malecón.

La Presidencia promete atenderlo. Paredes propone que se resuelva lo que afecta a la escuela de Calvario.

Peña (D. G.) pide que comience el alumbrado en la Glorieta desde hoy.

La Presidencia dice que ya se dió la orden para que luzca.

Se acuerda que en las actas no figuren más que los nombres de quienes hablen y los acuerdos que se adopten. Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Notas Taurinas

Las corridas de Feria

La empresa actual de la Plaza de Toros de Murcia, no pierde el tiempo y ya anda desde hace unos días en la organización de las tradicionales corridas de Feria.

Según los informes que tenemos serán tres las fiestas taurinas que se celebren.

Una de ellas, el día 8 de Septiembre, lidiándose ganado de Concha y Sierra para Marcial Landa, Domingo Ortega y Vicente Barrera.

El día 8 actuarán las bandas de El Rodeo o Los Calderones y el día 11 domingo, se correrán ocho toros de Palhas para Noán, Carnicerito de Melillo, Contreras y otro matador de empuje.

Para ultimar definitivamente el cartel de Feria faltan sólo unos detalles.

Ya enteraremos oportunamente a la afición.

ALALIMON

Diario de Lorca

Quejas del vecindario

Nos ruegan los vecinos del Porche de San Antonio, pongamos en conocimiento de quien corresponda, lo mal que se encuentra dicho sitio, para que sea limpiado del mucho escombros existente en el mismo, y por ser un foco de infección para este tiempo de verano; pues está convertido en un barranco por sus muchas inmundicias.

Religiosas

En la Iglesia del Convento-Colegio de las Reverendas Madres Mercedarias, (Monjas de Arriba), ha dado principio el ejercicio por todo el mes al Sagrado Corazón de Jesús con Su Divina Majestad de Manifiesto.

El Santo Rosario da comienzo al toque de Oraciones.

CORRESPONSAL

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	64'25
Amortizable 5 %	81'65
Idem 4 %	73'75
Banco de España	512'00
Tabacos	000'00
Frances	47'85
Libras	44'75

Los ministros se reúnen en Consejo

Albornoz, confirma la dimisión de Victoria Kent, y el Gobierno la admite

El Gobernador de Sevilla, es nombrado para sustituir a la Directora general de Prisiones

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión empezó a las once de la mañana, terminando a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de Reglamento para los servicios meteorológicos.

Guerra.—Fue aprobado un proyecto reorganizando el cuerpo de inválidos militares.

Se resolvieron diversos expedientes sobre personal y material.

Justicia.—El ministro informó a sus compañeros de la dimisión presentada por la directora general de Prisiones.

El Gobierno, la aceptó.

Obras Públicas. Quedó aprobado un expediente relativo a la construcción de una carretera en Zaragoza.

Marina.—Se aprobó la creación de un Patronato del Museo Naval, y los Reglamentos por que ha de regirse.

Se acordó conceder la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Navío, Tomas Moyano.

Le fué concedido el mando de la Base naval de Mahón al capitán de Fragata Francisco Jimenez Pidal.

Hacienda.—Se aprobaron varios créditos extraordinarios, uno para el cuerpo de Prisiones, y otro para la compra de caballos con destino a las fuerzas de Seguridad.

Agricultura.—Se aprobó el Reglamento para la ejecución del decreto de 22 de Marzo de 1925, creando el Instituto para el fomento del cultivo algodonero.

También se aprobó otro decreto, disolviendo las Juntas directivas de las Cámaras agrícolas provinciales.

Manifestaciones de Alvaro de Albornoz

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre la dimisión presentada por Victoria Kent.

Dijo Albornoz que como Victoria Kent la había presentado con carácter irrevocable, no tuvo otro remedio que aceptarla.

Sobre el sustituto, manifestó que nada se había pensado.

Un rumor sobre el sucesor de la Kent

Se asegura que el actual gobernador civil de Sevilla, señor Sol, será

nombrado para desempeñar el cargo de Director general de Prisiones.

Se nombra a Sol, director general de Prisiones

Los periodistas visitaron al ministro de Justicia.

Este les confirmó que había sido nombrado el director general de Prisiones, Vicente Sol, gobernador civil de Sevilla.

Para sustituirle a Vicente Sol ha sido nombrado el actual gobernador de Córdoba, Varela.

El contrato con la Transatlántica

En el Consejo se convino actuar los proyectos sobre el contrato con la compañía Transatlántica, por tribunales de urgencia e incompatibilidades, para discutirlos inmediatamente.

Los Patronatos benéficos, vinculados a miembros de la familia real

Se acordó que los Patronatos benéficos, que iban vinculados a miembros de la familia real, dependan en lo sucesivo del ministerio de Gobernación.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES Dia 2 de Junio de 1932 Pantano de Talavos

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 24.694,8 0.

Desagüe, metros cúbicos, 300.000.

Pantano de Quispar

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 10.017.536.

Desagüe, metros cúbicos 149.353

Pantano de la Puensanta

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 1.943.570.

Desagüe, metros cúbicos 451.440.

Pantano de Omoorvado

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 429.153.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Puentes

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 379.941.

Desagüe, metros cúbicos 25.920.

Murcia 3 de Junio de 1932.

Academia de Comercio dirigida por Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. Laborerías. 14

Sigue el debate sobre el Estatuto catalán

Han quedado subsistentes dudas y vacilaciones, estimándose que la situación no quedo aclarada

Rectificaciones de Melquiades Alvarez, Lerrooux y el jefe del Gobierno

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con nutrida concurrencia de diputados.

Dentro de orden del día, continua el debate sobre el Estatuto catalán.

Melquiades Alvarez rectifica, refutando el discurso pronunciado por Azaña.

Niega que el reformismo haya incurrido en contradicciones. Insiste en que la opinión se muestra alarmada, por estimar que la nacionalidad catalana quebrantará la unidad española.

Interviene Lerroux

A continuación habla Lerroux, el cual dice que puesto que la Constitución ofrece medios para resolver el problema, se debe fijar el límite de las delegaciones, buscando con buena voluntad una fórmula.

Exhorta a e iniciar cuanto significado hostilidad contra Cataluña. Anuncia que algunos de los artículos del Estatuto, los radicales los discutirán ampliamente.

Declara que los radicales no admiten la Universidad bilingüe.

En lo que se refiere al orden público, el Estado debe tener representación para convivir con la autoridad catalana.

Debe con ederse es la Hacienda, mediante una fórmula que admita modificaciones a cada momento.

Dice que si el Estatuto se aprueba, con oposiciones importantes, saldrá muerto.

Considera que no basta la unanimidad del Gobierno. Tampoco le extraña las discrepancias con algún ministro.

No queremos derribar al Gobierno, añade Lerroux, porque ahora sería derribar un poco la República.

Niega las maniobras de que se viene hablando, haciendo protestas de lealtad.

Lerroux es aplaudido.

Discurso del jefe del Gobierno

A continuación interviene Azaña. Niega existan discrepancias esenciales entre él y Prieto.

Afirma que el Gobierno desea votar el Estatuto el mayor número de diputados.

Dice que los partidos políticos no incluidos en la mayoría no tienen por que apoyar al Gobierno. Pueden votar sin temor a derribarlo; si lo derriban, allá la responsabilidad de cada uno.

Niega que exista divorcio entre el Parlamento y la opinión.

Asegura que el Gobierno provisional anunció que sometería el Estatuto a la discusión en el Parlamento.

Añade que el Gobierno desaparecerá cuando le falte uno de los elementos necesarios.

La apelación del país, sólo puede hacerse disolviendo las Cortes. Esto corresponde al jefe del Estado.

Si abandonáramos el Poder, debido a la oposición, quienes ocuparan los ministerios en el Gobierno siguiente, tampoco podrían pedirnos

el voto. Murmullos en la Cámara. Señala las ventajas de los servicios prestados por los socialistas.

Aguerra que se hará una gran obra para todos.

Terminó la discusión de la totalidad.

Proposición de Royo Villanova

Royo Villanova apoya una proposición pidiendo sea retirado el dictamen para reformarlo.

Se desecha, por 177 votos contra 17. Se discute el artículo primero, estando ausentes Calderón y Fanjul, que habían pedido la palabra.

García Gacillero pide que se suspenda la sesión y se accede a ello, levantándose a sesión.

Unas manifestaciones de simpatía a Lerroux

Al salir Lerroux del Congreso, un grupo que había estacionado en la puerta de la cámara le aplaudió.

Lerroux agradeció cariñosamente, con un gesto, esa manifestación de simpatía.

Comentarios sobre el resultado del debate

Sobre el resultado del debate, se hicieron en el Congreso los más vivos comentarios.

Se estima que la situación no quedó aclarada.

Subsisten dudas y vacilaciones de que el Gobierno pueda lograr la aprobación del Estatuto.

En Buenos Aires

La huelga de los empleados de Teléfonos

Por telégrafo de la tarde Buenos Aires.—La huelga de empleados de Teléfonos adquirió caracteres de violencia.

Se realizaron numerosos actos de sabotaje.

Fueron destruidas bastantes líneas. La compañía atribuyelo a los elementos comunistas, que se mezclan con el personal.

Choca un tren con un paratopes

Un tren procedente de Plata chocó con un paratopes al llegar a la capital.

Juventud estudiosa

En este Conservatorio Provincial de Música y Declamación ha terminado con notas de Sobresaliente la carrera de Piano, la encantadora señorita Pepita Valenzuela Moñino.

También en el mismo Centro han cursado e primer año de Violín y Solfeo, con lucimiento, los simpáticos niños Arturo y Antoñito, hermanos de la mencionada señorita.

Reciban nuestra enhorabuena cariñosas, que hacemos extensiva a sus padres nuestros estimados amigos el conocido comerciante don Antonio Valenzuela y doña Consuelo Moñino.

En esta Normal ha terminado el segundo año del Magisterio, obteniendo nueve Sobresalientes en las nueve asignaturas y Matricula de honor, la gentil señorita Encarnita Ayuso Malvastre, quien además ha terminado la carrera de Piano en el Conservatorio con notas de Sobresaliente.

Felicitemos a la estudiosa señorita, así como a sus padres, nuestros buenos amigos e culto profesor don José Ayuso Pato y doña Encarnación Malvastre.

También y con notas de Sobresaliente han terminado el tercero de Piano, las estudiosas niñas Fuensanta y Esperancita Cano Pato, hijas de nuestro buen amigo don Fuigencio Cano Soria y doña Esperanza Pato y nietas de nuestro querido amigo y coaborador don Francisco Pato.

Les enviamos nuestra cordial felicitación.

Los jóvenes Jesús y José Balerio García, hijos de don José Balerio Secretario del Juzgado Municipal de San Juan y de doña Carmen Gascón han cursado con notas de sobresaliente y matrícula de honor el ingreso en el Instituto, y el primer año del Bachillerato.

Felicitemos a tan aplicados estudiantes como a sus padres nuestros distinguidos amigos,

Brillantemente ha terminado los estudios del segundo curso del Magisterio, la distinguida señorita Rosarito Pérez Botía.

Con notas de Sobresaliente y Matrículas de Honor ha terminado el segundo año del Bachillerato, el joven Esteban Pérez Botía.

En el Conservatorio de Música y Declamación ha terminado felizmente el segundo año de Solfeo el niño Paquito Pérez Botía.

Felicitemos a los padres de tan aprovechados jóvenes, nuestros amigos don Esteban Pérez Sánchez y doña Dolores Botía.

Cinematograficas

El lunes se proyectará la película "Resurrección"

Para el próximo lunes, día 6, la Empresa Luista anuncia el estreno de la super-producción habada en español, denominada «Resurrección».

Lupe Vez y Luis Atonso, son los intérpretes más destacados de esta película.

Para esta primera quincena de Junio, prepara a Empresa a unos estrenos, como cierre de la temporada.

También se propone poner «El tenten seductor» y «Luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

Federación de Dependientes

CONFERENCIA

El próximo domingo a las diez y media de su noche, ocupará la tribuna de esta Entidad, el notab e Doctor en Medicina, don Enrique Fernández Crespo, que disertará sobre el tema «Profilaxis social e individual de las enfermedades venéreas».

Dado lo sugestivo del tema y las muchas simpatías con que cuenta el citado especialista en enfermedades secretas, no dudamos en augurar un honroso éxito de oyeses.

La entrada será pública.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO.—1932

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las siete y tre souartos.

SANTORAL Dia 4

Viernes.—El Purísimo Corazón de María.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En San Miguel, Día 5.—En San Antonio.

CULTOS

En la Merced.—Solemne Novenario que la Juventud Antoniana y demás fieles de Murcia, consagran en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua desde el día 5 del corriente.

Por la mañana. Todos los días se rezará la Novena en las Misas de seis y ocho y por la tarde a las seis y media Exposición del Santísimo.

En San Antonio.—Solemne Novenario que al glorioso San Antonio de Padua le consagran como Patrón y Titular la Comunidad de Religiosas Franciscanas del mismo nombre de esta ciudad de Murcia y sus especiales devotos.

Dará principio el día 5 del corriente. Todos los días a las ocho, después de la Misa de diez y en el Ejercicio de la tarde a las seis y el último día se empezará el Ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Diputación Provincial

Circular

Establecido en los artículos 8 al 21 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925 la obligatoriedad en la exhibición de cédula personal para desempeño de cargos, reclamaciones, otorgamientos de contrato, ejercicio de acciones, presentación de instancias, percibo de haberes o realización de cualquier crédito y en general para cuantos actos se determinan en los citados artículos y habiendo llegado a conocimiento de esta Corporación la deficiente observancia que se presta a dichas disposiciones, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación, en sesión celebrada el día 21 de Mayo último, se hace público por medio de la presente, que cuantos estando obligados a ello no cumplan con los preceptos que se invocan, serán considerados como contraventores de dicha Instrucción de Cédulas y por consiguiente les serán aplicados inexorablemente las prevenciones del Capítulo VII de a misma, referentes a defraudación y penalidad, previa la instrucción del correspondiente expediente.

En cumplimiento de la presente Circular el Gestor del Impuesto ejercerá la máxima fiscalización en averiguación de las referidas infracciones de los que formulará las oportunas denuncias, en forma, a esta Presidencia.

Murcia 3 de Junio de 1932.

El Presidente, A. PASCUAL

P. A. de la O. G. El Secretario, LUIS LUNA

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murci

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1322

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición: Hasta 5 kgs. pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'05 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 mas por cada fracción de 10 kgs. tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.

NOTA.—Constituyendo el Camionaje un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, en la abonarán los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

ECONOMIA — RAPIDEZ — GARANTIA

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS de la señora

Doña Bárbara Andreu Guillén

y de la de su esposo

Don Francisco Ayuso Bonnemaíson

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana domingo la Vela y Alumbado y se dirán misas desde las ocho hasta la una en la Iglesia de Convento de San Antonio, aplicándose todos los cultos que se celebren en este día en honor a titular

SUS HIJOS,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos cultos, anticipando es la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 4 de Junio de 1932.

Nuestro venerable Preiado, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

IV CONGRESO DE TITULARES MERCANTILES

Como la Prensa madrileña ha publicado durante estos días las noticias de lo que en el Palacio de la Prensa se debatía, con objeto de reintegrarle y reivindicar los derechos de la carrera mercantil, solamente hemos de consignar la parte activa que los representantes de la región murciana hemos llevado a cabo.

Desde hacía mucho tiempo, el Colegio Pericial Murciano no daba señales de vida y los que residimos en las poblaciones de la provincia inscritos como socios correspondientes, no teníamos la menor noticia de lo que para bien de todos en general, pudiera suceder en el Colegio provincial, así es que tan pronto me enteré de lo que en Madrid se organizaba, remití mi boletín de adhesión para tomar parte en los debates de la sección primera, como así mismo en la correspondiente a la colegiación forzosa que es la base de toda actuación fructífera en las diferentes actuaciones de la carrera.

Por la región murciana que cuenta con una cantidad exorbitante de periciales, solamente hemos acudido los señores Herranz por la Escuela de Comercio, Ruiz del Toro, Espigua y el que suscribe, habiendo sentido muy de veras que, por las muchas ocupaciones del diputado socialista, no haya podido intervenir en la mayoría de los debates, quedándonos como ga los de pelea, el señor Herranz en la sección 4.ª de enseñanza, y o que este modesto aambieista ha podido exponer y defender en la 1.ª, o sea, «el pericial profesional» en su libre actuación profesional» teniendo la satisfacción de consumir el último turno en la sección de que durante más de una hora hubo de discutirse, por la magnitud del debate y su importancia.

Todo esto lo consigné para que todos los titulares de Murcia y su provincia sepan que no han quedado huérfanos de los periciales españoles, sintiendo verdaderamente la falta de unión de nuestra provincia contrastada con regiones como Galicia, Cataluña, Asturias, Andalucía, Valencia, etc., cuyas ponencias debidamente estudiadas, han sido defendidas con el tesón y al número de representantes necesarios para llevarlas adelante, con algunas modificaciones.

En la sesión de clausura y en las votaciones de los representantes de provincias para formar la Junta que ha de intervenir en la colegiación forzosa, hubo de proponer al señor Ruiz del Toro, que declinó toda acción directa, y si, se ofreció como diputado en las visitas que hayan de hacerse al ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domínguez.

Creemos que las peticiones aprobadas por el pleno en la sesión de clausura, por ser todas de justicia y lo de

bidamente estudiadas y debatidas, han de ir apareciendo una a una en la Gaceta, para que el radio de acción de nuestro título, abarque la extensión que le corresponde.

Antes de terminar, he de enviar un cordial saludo a los compañeros de asamblea que viniendo todo sacrificio, han acudido a defender los derechos de la clase y hago por mi parte los más fervientes votos, para que nuestras peticiones sean un hecho y que en el año 35, representemos a Murcia en Vigo, designando para la próxima Asamblea, una nutrida comisión del Colegio ya constituido y debidamente formado, sin renillas entre sus componentes, y demos la misma sensación de unión que en esta han dado los catalanes, valencianos, norteños y demás compañeros, para bien y buen nombre de nuestra provincia.

Así lo espero.

AGUSTÍN MUÑOZ GARCÍA.

Aguilas.

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

Anoche a las nueve en el camino de Alcantarilla y frente al Almacén de Cascales, fué atropellado por un automóvil que se dio a la fuga, el vecino de Nonduermas José Ruiz Parras, el cual resultó gravemente herido.

El conocido y joven industrial don Pedro Cascales Sanchez, al observar las lesiones que sufría el Ruiz Parras, realizó el humanitario rasgo de traerlo en su coche a este Hospital donde fué asistido por el médico señor Selgas que le apreció fractura completa abierta de la pierna izquierda y lesiones en la cara y el cuerpo.

Su estado es grave.

Últimas publicaciones

JIMÉNEZ ASUA.—La Constitución de la República española. En tela 10 pesetas.

TIMBRE DEL ESTADO.—Ley de Bases de 17 de marzo de 1932 y Decreto de 18 de abril de 1932 aprobando el texto de la nueva ley. Edición oficial. 3 pesetas.

DERECHOS REALES.—Ley de 11 de Marzo de 1932. Edición oficial. 2 pesetas.

Academia Editorial Reus S. R.
Academia: Preciados 1. Librería: Preciados, 6.
Apartado 12.250.—Madrid

Camisas, Camisetas, Pijamas
Dibujos gran Moda
Casa Antonio Zamora.
Platería, 58 y 60.—Teléfono 2620

DEPORTIVAS

Sin solución posible

Para ayer noche, a las siete, estaban convocados los socios accionistas de Murcia, en unión de la ponencia nombrada en la Asamblea del domingo y directivos salientes, para tratar de la difícil situación porque atraviesa la Sociedad.

La reunión se celebró, pero con asistencia de unos trece o catorce señores, que nos recordaron a los de la anterior temporada, a los de la otra a los de siempre. De los ciento cincuenta y tantos accionistas, que tiene el Murcia, habría ayer unos once.

La ausencia de los demás señores, no obstante el requerimiento que se les hizo, recabándoles su asistencia, porque se trataba de la vida del Murcia, fué muy comentada. Demuestra que con honrosas excepciones, que ya son sabidas, puesto que en cuanto se les visite, entaegan cantidades para la suscripción que tradicionalmente se abre, importa bien poco a los accionistas, el club

Esto nos produce una enorme tristeza. Recordamos que en Vigo, en Oviedo y en otras capitales, los accionistas, juntamente con las corporaciones locales, han salvado en muchas ocasiones a esos club, de una muerte cierta.

Aquí en cambio, se dió siempre el caso de que el fútbol se ha venido sosteniendo solamente con los esfuerzos de unos doce señores y esto constituye un abuso de que les hacemos objeto los que asistimos a campo; y conforme han pasado temporadas, el cansancio y el desgaste, ha llegado a tal extremo, que se dá el caso, en esta, de hallarnos abocados a la desaparición del Murcia.

En la reunión a que hacemos referencia, se volvió a hablar de nombres para la Junta, no logrando formarla. Hubo señores que fijaron la cuantía de su concurso económico, pero como no había Junta constituida, nadie reogió esos ofrecimientos.

Por tanto, a la Asamblea extraordinaria de mañana, no se lleva junta directiva.

La ponencia y a Junta dimisionaria darán cuenta del fracaso de sus

gestiones, y veremos lo que se acuerda.

PRUEBAS ATLETICAS

El próximo domingo día cinco del actual se llevará a cabo las siguientes pruebas:

400 metros.
1500 metros.
Saltos de pértiga.

UNA CARTA DE LA PEÑA SORNICHERO.

Por el presidente del club «Peña Sornichero» se ha dirigido al redactor deportivo de este periódico la siguiente carta:

A 3 de junio de 1932.

Sr. D. Nicolás Ortega, «Liscano»

Presente.

Muy Sr. Mío: Informado por el diario de su digna dirección del fallo de la Comisión Organizadora de torneo «Copa Murcia» con relación a la protesta que el «Magister F. C.» hizo de la alineación que observó esta «Peña» el pasado domingo, y queriendo demostrar la sinceridad del mismo, me he entrevistado con el Presidente del Club citado para, logrando su aquiescencia, efectuar un nuevo encuentro, aquiescencia que—debido a la ausencia de la mayoría de sus jugadores—me ha negado.

Lo suplico, por tanto, se sirva recoger en su diario la presente para información de los lectores.

Muy agradecido, aprovecho la ocasión para saludarle y ofrecerme suyo afmo. s. s.

q. t. e. l. m.

M. LASO DE LA VEGA

Presidente de la «Peña Sornichero»

«COPA MURCIA»

Los partidos que se celebraran el próximo domingo de esta competición serán los siguientes:

En la Condomina a las tres y media de la tarde, eliminatorias de Campeones de grupo entre el «Torreagüera» y el «Racing del Barrio» arbitrado por Mariano Serrano.

A las cinco y cuarto, semifinales entre los campeones «Magister F. C.» y «Nacional de Espinardo» arbitrado por José Martínez Leal.

LISCANO

EN MEDINA SIDONIA

La guardia civil es agredida y al repeler la agresión causó dos muertos

Por telégrafo de la noche de Cádiz.—En Medina Sidonia al regresar del campo, la Benemérita, un grupo de 20) creyendo traía detenidos la tiroteó.

La Benemérita repitió la agresión resultando dos muertos y tres heridos. graves.

LO QUE DICE CARNER

Niega los rumores de crisis

Por telégrafo de la tarde de Madrid.—El ministro de Hacienda negó los rumores de crisis que vienen circulando.

Añadió que ésta sólo se producirá en el Parlamento.

Insistió en que no valen los infundios, a viejo estilo.

Afirmó que había pensado intervenir en el 1932 en el Estatuto catalán, pero Azaña le rogó que callara, y así lo hizo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Juntamento de Alfande

A consecuencia de instancia presentada por el Procurador del Heraldo de Alfande, se ha dispuesto que los interesados en el mismo se ebran Juntamento en estas Salas consistoriales el día 11 del actual, a las once de la mañana, con el objeto de tratar de nombramiento de veedores y acordar un reparto entre los laboradores para atender a las necesidades de guardiana de las aguas del cauce.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado 4 de Junio de 1932.—A las 7 tarde y 10 1/2 noche

PROGRAMA COMICO MUDO.

Reposición de la colosal producción hablada en español,

La pura verdad

por MANUEL RUSSELL y ENRIQUETA SERRANO

Nota.—Lunes Extraordinario día 6 de Junio, la grandiosa producción hablada en español,

Resurrección

por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

La Fiesta del Corazón de Jesús

Como en toda España, se celebró ayer en Murcia, brillantemente, la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús ostentando muchos edificios y balcones, colgaduras.

Por cierto que ocurrió un ligero incidente en la Plaza de Sardoy motivado por la travesura de una niña, sobrina de doña Teresa López y la doméstica de ésta, pues hallándose dicha señora en misa, se le ocurrió sacar a la barandilla de la terraza de dicha casa una bandera española de antes del advenimiento de la República y ello originó protestas y fué puesto en conocimiento del gobernador, aunque al parecer dando al caso mayor alcance, pues se nos dice que antes de que el agente de la autoridad llegara al mencionado sitio para que desapareciera la bandera bicolor, ya ésta, al regresar de misa la mencionada señora, fué quitada inmediatamente.

Parece que el hecho no tuvo malicia alguna y es de esperar, que el gobernador, estimándolo así, no lleve a efecto la multa de 500 pesetas impuesta a doña Teresa López.

EN RIO JANEIRO

Encalla el vapor «Caprera» y se baja por ponerlo a flote

Por telégrafo de la noche de Rio Janeiro.—El vapor italiano «Caprera» encalló en la bahía de Rio Janeiro.

Los remolcadores trabajan por ponerlo a flote.

LA MUERTE DE GARIBALDI

Se celebraron diversos actos por haberse cumplido el cincuentenario de la muerte de Garibaldi.

Asistió el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Espectáculos

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora titulada «La pura verdad».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «La aurora dorada».

F. ROMERO PENALVA

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quién los solicite.

DIRECCIÓN:

Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo)

TELÉFONO, 1839.—MURCIA

CENTRAL CINEMA

NO HAY FUNCION

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las seis de la tarde
El drama americano en cinco partes, titulada

SUEÑOS DE RICARDO

La deliciosa comedia sonora Cines, titulada

Aurora dorada

Interpretada por Lupino Lane y Vivienne Segal

Nota.—Lunes Extraordinario día 6 de Junio, la más alegre comedia hablada en español,

Su última noche

por Juan de Landa, María Alba, Conchita Montenegro y Ernesto Vilches

CINE POPULAR

Hoy no hay función
El próximo domingo día 5 Magnífico doble programa

La producción Cines en siete partes por Richard Dix,

Tirando a dar

La preciosa Joya Universal en ocho partes, titulada

Un mundo infame

por Betty Compson

NOTICIAS

MEJORADA

Se encuentra bastante mejorada de la indisposición que ha sufrido la monísima niña María López, hija de nuestro buen amigo y colaborador don Angel María López Ródenas.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZA S
Patatas 0'25; Tomates 0'80; Bajocao 0'40; Pimientos menudos 1'45; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'80; Nabicoles 0'00; Cebollas seca 0'00; Guisantes 00'00; Alcahofoas 0'25; Habas 00'40; Ajos secos 00'30; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS
Melocotones 0'00; Manzanas 0'70; Ciruelas 0'00; Peros 0'00; Peras 0'00; Peretas 0'80; Albaricoques 0'40; Nisperos 0'80; Cerezas 0'70; Melones 0'00; Naranjas 3'00; Limones 0'45; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA
(Doceña)

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'50; Pepinos 1'75; Cebolla tierna 2'00; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 1'10; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'45; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluzas 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 4'00; Pajel 4'00; Berugues 3'00; Calamars 7'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'80; Boga 1'00; Boquerón 0'80; Chirre 0'00;

Langostinos 00'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Lengüados 0'00.

CARE, SELLERS & WALFORD, Ltd.—ARMADORES

LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL

SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA

VIA

BILBAO

—)o(—

Facturaciones directas en porte debido a todos los mercados ingleses

1/4

POR JAULITA DE 10 KILOS

desde estación procedencia a Londres, Liverpool y Cardiff

MAS RAPIDEZ

MAYOR ECONOMIA

MEJOR DISTRIBUCIÓN

Agencia en Murcia:

FLORIDABLANCA, 32

TELÉFONO, 2747

